

DIARIO NOTICIOSO.

Abril, Sabado à 22. de 1758.

SAN SOTERO, Y SAN CAYO, PAPAS, Y MARTYRES.

SAN SOTERO, natural de la Ciudad de Fundi, Provincia de la Campania, en el Reyno de Napoles, fue hijo de Concordio, distinguido Romano. Los grandes talentos, y peregrinas luces, que le comunicó el Cielo, le hicieron subir rapidamente todos los grados de las Dignidades Eclesiasticas, y se hizo conocer por un constante defensor de la Iglesia. Por muerte del Santo Papa ANICETO, y siendo Emperadores Marco Aurelio Antonino, el Philosopho; y Lucio Vero, su Asociado, fue elegido por Santo Pontifice, con plausible regocijo de todos los Fieles. No se descuidó nuestro Glorioso Santo en corresponder solícito, tanto à las altas obligaciones de su estado, como à la devota reverencia, y amor con que le veneraba todo el estado Eclesiastico. Lo primero que estableció, y mandó por sus Cartas Pastorales, fue, que las Virgenes consagradas à Dios, no pudiesen manejar los Corporales, ni lienzos consagrados para el Santo Sacrificio de la Misa, ni los Calices, como que tampoco ofreciesen por sus manos à Dios incienso. La piedad del Señor SAN SOTERO era tanta, y de tan grande extension, que sin embargo de las aflicciones, que padecian los Fieles Christianos, y las cortas facultades de los Santos Pontifices de aquel tiempo, por milagro, y señalada provi-

dencia del Altisimo, alcanzaban las limosnas del Señor SAN SOTERO, hasta para el consuelo de los pobres Christianos, à quienes tenian oprimidos los Romanos en los penosos exercicios de las Minas. Se le atribuyen muchas cartas escritas à varios Prelados, y todas llenas de santo zelo, como se ve en varias cartas de San Dyoniso de Corinthe, escritas à los Romanos en elogio del Sr. S. SOTERO. Por ultimo, en la persecucion que padeció la Iglesia en este tiempo, fue coronado con la Diadema del Martyrio, en el año de J. C. de 176. segun unos, y en el de 179. segun otros.

En este mismo dia 22. de Abril hace reverente Commemoracion la Iglesia del Señor SAN CAYO Papa. Este Glorioso Santo fue natural de Dalmacia, hijo de Cayo, y como dice el Cardenal Baronio, pariente del Emperador Diocleciano. Fue elegido Sumo Pontifice en el año 283. bien que segun el sentir de Eusebio, y los antiguos Cathalogs de los Papas fue en el año de 276. Lo cierto es, que este Glorioso, y Santo Pontifice hizo grandes cosas en favor de la Iglesia: animaba fervoroso à todos, para que no desistiesen de la constante creencia de las verdades christianas. Estableció justisimos decretos, para que fuese acertada la eleccion de los Obispos. El gran zelo, que siempre manifestó animando à los Christianos, para

que

que sufrieren varonilmente el martirio, y particularmente los consejos, que dió à su sobrina la Santa Virgen *Susana*, hija de *Gabinio*, y à quien Diocleciano pretendió casar con Maximino Galerio, y su Asociado en el Imperio, le adquirió el odio de Diocleciano, y la felicísima Corona del

✠ Martirio. Retiróse à una Gruta, huyendo la cruel persecucion, que padeció la Iglesia, baxo del Emperador Diocleciano; pero por ultimo, vino à las manos de su tyrano perseguidor, y fue muerto por la defensa de nuestra Santa Fe, el dia 22. de Abril del año de J. C. 296.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 SE vende un *Armazon de Cama Imperial*, con herrage, y varillas asimismo dos *Arañas* de cristal, la una de 12. luzes, y la otra de 8: dará razon el Evanista de la calle de los Preciados, esquina a la de la Zarza.

2 Se vende un *Cavallo* de 2. cuerpos, de edad de 7. años, y cerca de 7. quartas de alto, bien plantado, diestro en el passo castellano, y de mucho espíritu: dará razon Pedro Garcia, Maestro Herrador, que vive en la calle de Hortaleza, antes de llegar à Santa Barbara.

3 En la calle de Valverde, entrando por San Ildefonso, sobre mano derecha, à dos puertas, en uno de los dos quartos principales, se venden dos *Reloxes* iguales de sobremesa, con sus repisas, de mas de à vara, doradas, hechos en Londres por Roberto Higges, tienen, à mas de las horas, y quartos, diferentes tocatas de Musica cada tres horas; señalan tambien el curso del Sol, Luna, dia, y mes, y si se quiere tienen toda repeticion. Asimismo se vende otro *Relox* de pesas, con horas, y quartos; 4. *Arañas* de cristal de Venecia iguales para sobremesa, y son de à 4. mecheros cada una.

4 En el quarto de Don Alphonso Arquellado, Contador del señor Con-

de de Mora, se venden dos *Paños de Caliz*, uno de tela verde, y otro de tapiz, con *bolja de Corporales* correspondiente; dos *Cortinas* de à 9. varas; un *Esfandarte* blanco, y un *Paño* de vara y quarta de largo, de tafetan bordado, son de una Iglesia pobre, y en todo se hará la mayor equidad.

PERDIDAS, Y HALLAZGOS.

1 SE perdió el dia 17. del corriente en el Coliseo de la Cruz, à desde aqui hasta la Puerta del Sol, una *Caja* de plata, hecha en Cordova, quadrilonga, algo abollada las esquinas, y sobredorada à trechos, la tapa con una medalla encima de una muger de medio cuerpo, con el pelo rizado, y en la de abaxo tiene algunos ramos abiertos en la plancha en figura de orla, y el fondo liso: se acudirà para su restitution à la Botica del Noviciado, donde dará su hallazgo.

2 Se perdió el Jueves Santo por la tarde, en la Iglesia de las Ballecas, à desde esta, à la calle Ancha de los Peligros, un *Kojario* azul, con cordon del mismo color, y blanca la borla, con algo de oro, y una Medalla de nuestra Señora del Sagrario, de plata

fobredorada : se acudirá para su restitucion al Sacristan Mayor de San Juan de Dios.

3 El que huviesse recogido un *Macho* de pelo negro, con el brazo derecho algo ofendido, sobado en la cruz, con aparejo de basta, y un seron encima, que se perdió el dia 20. del presente, acudirá para su restitucion à los Pajeros de la Plazuela de la Cevada, quienes darán el hallazgo.

4 La persona que el Domingo 16. del corriente haya perdido una *Cruz* de diamantes, y acudirá para su recobro à la calle del Lobo, en casa de Don Francisco Garcia, Mozo de Oficio de la Saufferia de la Reyna nuestra Señora, (que Dios guarde) y enfrente de una Maestra de niñas, quien la entregará dando las señas.

5 Se perdió el dia 18. del corriente un *manogito* con diferentes chapas de cobre angostas, y à los finales de oro, que sirven para contrastes, y tassadores de oro, y plata : se acudirá para su restitucion al Contraste de Villa, à la Plateria, donde se dará el hallazgo.

AMOS, Y CRIADOS.

1 **E**N la Plateria, que està frente de la fuente del Cura, darán razon de un Cavallero de distincion, que necesita un sugeto para *Administrador* de una Hacienda fuera de esta Corte, al que se le darán 600. ducados anuales; advirtiendole, que ha de dár fianzas, y las mesadas puestas en esta Corte. Asimismo darán razon de otro Cavallero, que necesita un *Criado* para Mayordomo, y Secretario, inteligente en dependencias, y de buena letra.

2 En la calle del Estudio, junto al Maestro Puertaventanero, darán ra-

zón de un sugeto, que desèa acomodarse por *Cochero delantero*, ò *Mozo de Carvallos*.

3 En el Estanquillo de la calle de las Maldonadas, junto al Convento de la Pasion, darán razon de un sugeto, que desèa acomodarse para *Comprador*, y otros oficios domesticos.

4 En la calle de los Reyes, esquina à la de la Quadra, casas de los PP. Afligidos, darán razon de un sugeto, que desèa acomodarse para *Paje*, y en su defecto para *Comprador*.

5 En la Tienda Barberia que està frente de la Bibliotheca, y junto à la Alojeria, darán razon de una casa, que necesitan una *Criada* para marido y muger, que sepa coser, aplachar, y guisar.

6 En la calle de San Pedro, en la casa que llaman del Corralon, junto à San Cayetano, darán razon de una *Ana para criar* algun niño en la propria casa de sus padres.

IMPOSICION.

1 **D**ON Juan Antonio de la Torre, Mercader en la calle de la Montera, mas abaxo de la Tienda de Geniani, dará razon de un sugeto, que solicita tomar à *censo* 64. ducados, al dos y medio por ciento, para redimir otro de igual cantidad, que està impuesto al tres por ciento, sobre finca correspondiente.

HABILIDAD.

1 **U**NA Señora se ofrece à tener en su casa niñas à *pupilage*, dandolas de comer, y dormir, llevando cama, con tal cuidado, que no echarán menos sus casas, enseñando-

dolas à leer, escribir, y cofer primorosamente, quanto puedan desear, y educandolas christianamente, sin que falgan à la calle, si solo, quando sus padres las quieran llevar algun dia para su diversion à sus casas: vive en la Plazuela de Anton Martin, frente de San Juan de Dios, sobre un Peluquero, que tiene un balcon largo, al quarto segundo.

AVISO EXTRAORDINARIO.

DON PHELIPPE DE INZA, *Escultor* de profesion, que vive en la calle de Atocha, frente del Colegio de Loreto, entre la Barberia, y Confiteria, al quarto segundo, con aprobacion de la Academia Real de las tres bellas Artes, y con el b. neplacito de sus señores Directores, ofrece al Público el mas antiguo y primoroso invento, que se ha conocido hasta aora, en quanto al *Estuco* para el adorno de Gavinetes, y Salas. Esta obra, por dictamen de los señores Directores de dicha Real Academia es permanente, lucida, y hermosa; pero no es lo mas, labrarle sobre piedras, marmoles bruñidos, en crustales, y todo genero de materias frágiles, ò sólidas; y si, el sostenerle la firmeza de esta obra sobre el buen gusto, y gravedad de la Escultura, en baxos relieves muy delicados, pudiendose servir desde oy de este bello, y precioso Arte con la misma facilidad, que de la Pintura, en el uso de adornos de toda especie, y con la mayor magestad, y hermosura; porque siendo sobre tan preciosos campos, y la Escultura de relieve

dorada de molido, ò de plata, se dá à conocer por absolutamente agradable, y seria: en la misma casa viven los Excutores de dicho invento, quienes servirán al Público en qualquier obra que se les pida con la mayor equidad. Ofrecen tambien *Pinturas* de todos generos, guarnecidas con marcos dorados para que en qualquiera hora se logre la comodidad de poder adornar una casa primorosamente; se previene, que todos los dias de trabajo se permitirá entrada franca à todos los sujetos de buen gusto, que quisieren dar pábulo à su delicada curiosidad: por la mañana, desde las 9. hasta la una; y por la tarde, desde las 4. hasta ponerle el Sol.

RECUERDOS PIADOSOS.

Oy està el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia-Parroquial de San Gines.

Mañana se celebra Fiesta muy solemne del Señor San Jorge Martyr, en la Iglesia de la calle del Principe; con Indulgencia Plenaria.

Tambien se celebra Fiesta muy solemne por el Consejo de las Ordenes en el Hospital de Misericordia, en la Plazuela de Anton Martin.

En el Camarin de nuestra Señora de Atocha se venera una Quixada del Señor San Jorge.

En Santa Barbara se venera tambien mañana una preciosa Reliquia, que es una Canilla del Señor San Felix, Presbytero, y Martyr.

Mañana està el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia de los RR. PP. Capuchinos de San Antonio del Prado.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se bailará en dicha imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à dos quartos,